

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:--

- C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE
- C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL
- C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
- C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL

C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTÉ DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

- C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
- C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
- C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
- C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO

C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

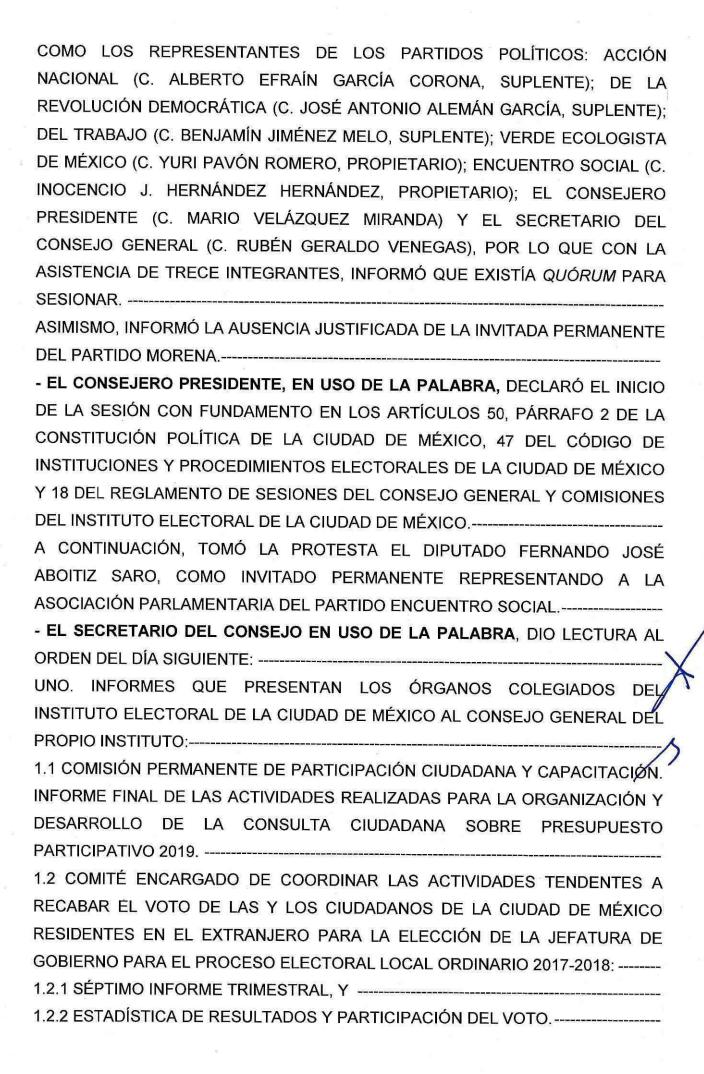
> C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADAN

C. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO REPRESENTANDO A LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; ASÍ







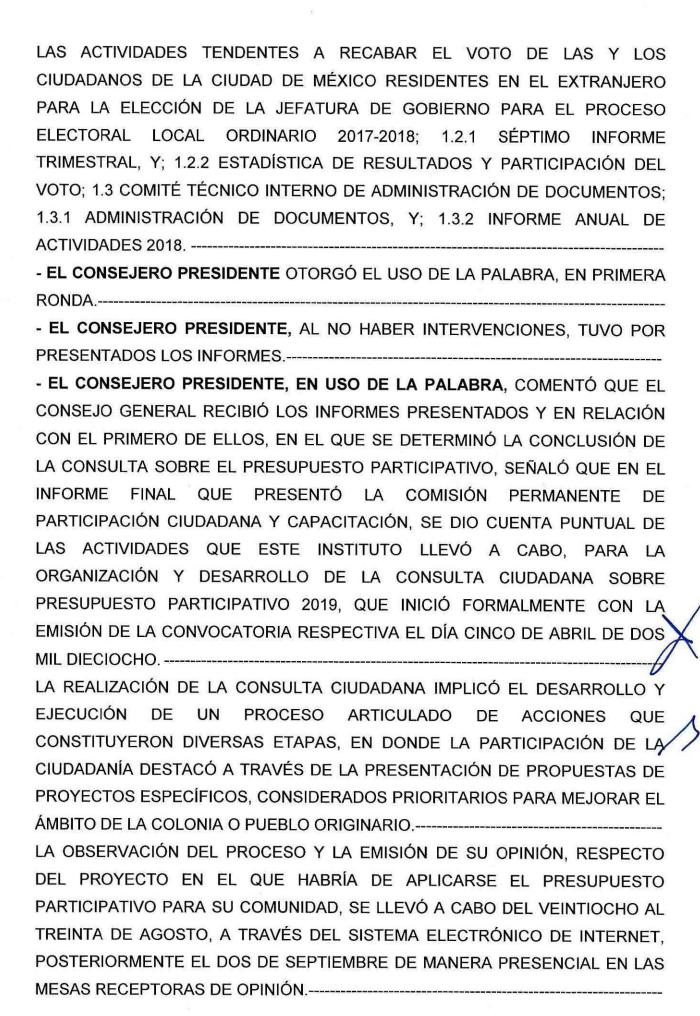
1.3 COMITE TECNICO INTERNO DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS:
1.3.1 ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, Y
1.3.2 INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018
DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA PUBLICAR
EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROYECTOS
ESPECÍFICOS QUE RESULTARON GANADORES DE LA CONSULTA CIUDADANA
SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019, EN TÉRMINOS DE LAS BASES
OCTAVA, NOVENA Y DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA
DICHA CONSULTA
TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS
LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DICTAMINADOR PARA EL RECONOCIMIENTO DE
LOS "PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS", DERIVADOS DE LA CONSULTA
CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL
OTORGAMIENTO DEL RANGO "C" A NUEVE MIEMBROS DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
QUINTO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA
CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO QUE EMITIRÁ LA OPINIÓN SOBRE EL ESTADO
ACTUAL DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET Y, EN SU CASO, LA
RECOMENDACIÓN DE SU UTILIZACIÓN EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS,
CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2019 Y EN LA CONSULTA
CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020
SEXTO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS
LÍMITES EN LAS APORTACIONES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN
RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES,
ASÍ COMO EL LÍMITE INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES DE LAS PERSONAS
FÍSICAS DURANTE EL EJERCICIO 2019
SÉPTIMO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS
CANTIDADES LÍQUIDAS MÍNIMAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN
DESTINAR A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LIDERAZGOS



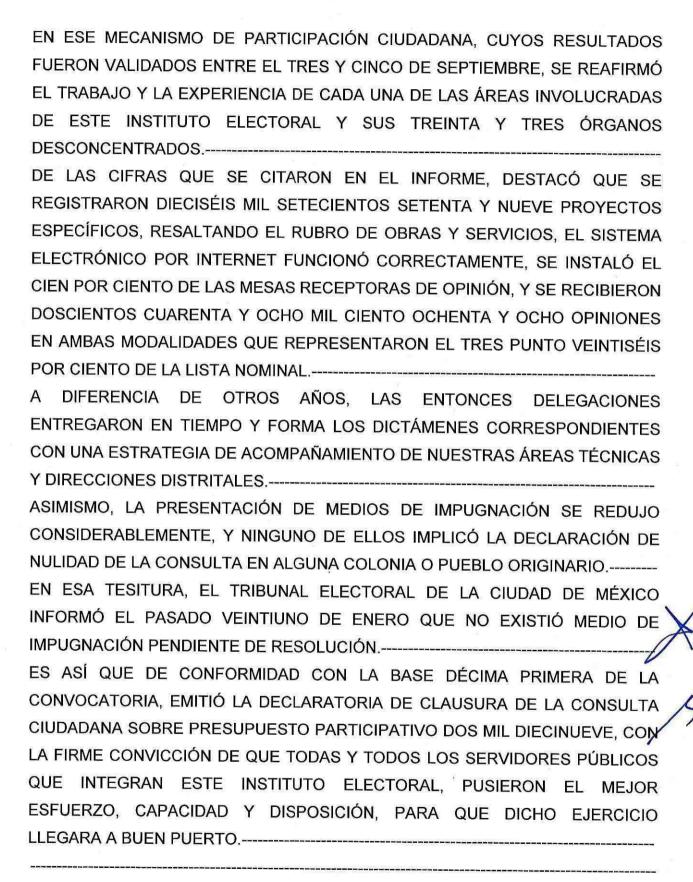
FEMENINOS, LIDERAZGOS JUVENILES Y A ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO 2019. ------OCTAVO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE CIERRE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "SUSTENTABILIDAD PARA EL CRECIMIENTO, A. C.", CONSTITUIDA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DE LOS ACTOS TENDENTES A LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO DEL C. JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO, ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CITADA ENTIDAD. -----NOVENO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA SELECCIONAR PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.
- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE INFORMES QUE PRESENTAN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: 1.1 COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019; 1.2. COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR



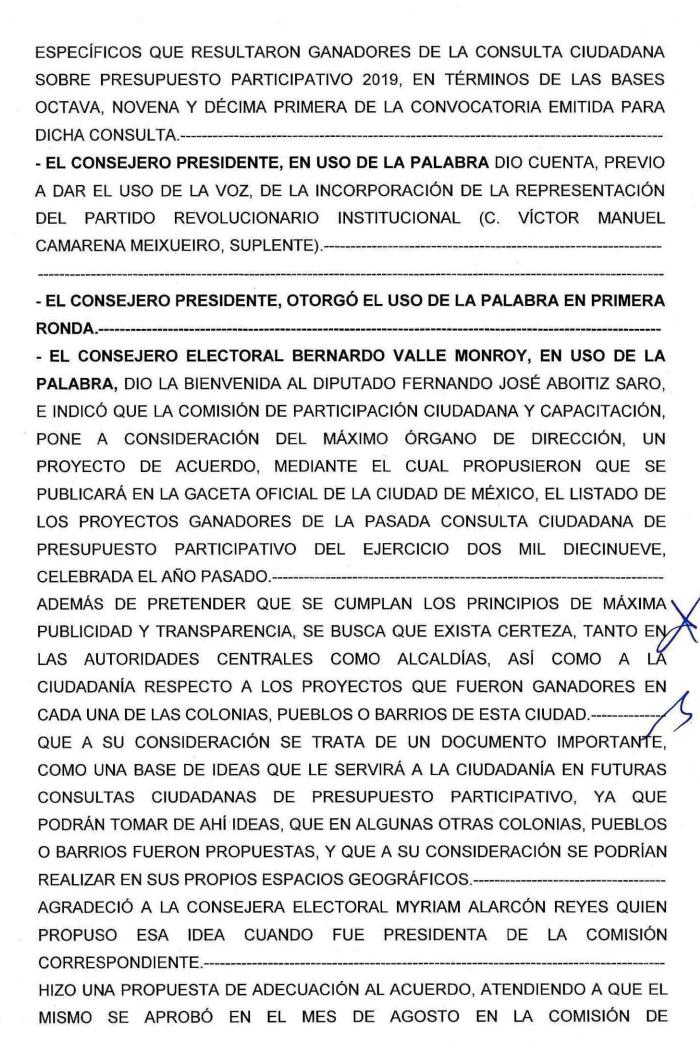






⁻ POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROYECTOS





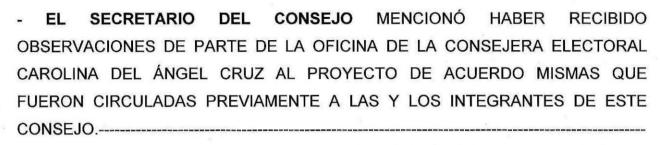


FORMA.----

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EN FECHAS RECIENTES, EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INFORMÓ QUE FUERON RESUELTOS TODOS LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON ESA CONSULTA, POR LO QUE PROPUSO ELIMINAR EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, QUE ESTABLECÍA QUE SE PUBLICARÍA UNA VEZ RESUELTOS LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE YA FUE EL CASO, Y SE ADICIONE UN ANTECEDENTE EN EL QUE SEÑALE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INFORMÓ MEDIANTE COMUNICACIÓN QUE YA FUERON RESUELTOS ESTOS MISMOS.

- EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DIO LA BIENVENIDA AL DIPUTADO FERNÁNDO JOSÉ ABOITIZ SARO. CON LA CERTEZA DE QUE TODAS SUS PARTICIPACIONES CONTRIBUIRÁN AL DESARROLLO: POR OTRA PARTE FELICITÓ Y ACOMPAÑÓ LA PROPUESTA DE QUE SE PUBLIQUEN LOS PROYECTOS GANADORES, YA QUE ES FUNDAMENTAL, NO SOLO PARA CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS O POR CUESTIONES DE MÁXIMA PUBLICIDAD O PRINCIPIOS, SINO POR LA IMPORTANCIA QUE SE DEBE DAR AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SEA EJERCIDO A PARTIR DE AHÍ, Y QUE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PODRÍA PEDIR UN INFORME A LAS ALCALDÍAS Y ASÍ CONOCER CUÁLES SE LLEVARON A CABO EN DOS MIL DIECIOCHO, PUES REMEMORÓ, LA FECHA LÍMITE PARA EJERCER LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS FUE DICIEMBRE, ADVIRTIENDO IMPORTANTE QUE EL INSTITUTO PUDIERA CONOCER QUÉ ALCALDÍAS CUMPLIERON CON ESE MECANISMO DE EJERCER LOS PRESUPUESTOS GANADORES.-----COMENTÓ QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, INICIARÁN LOS TRABAJOS EN TÉRMINOS DE DESARROLLAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL SIGUIENTE AÑO, Y QUE HABRÁ ELECCIONES DE LOS COMITÉS VECINALES.----POR LO QUE INSISTIÓ EN LA IMPORTANCIA DE QUE EL INSTITUTO CUENTE POR LO MENOS CON UN INFORME DE CUANTOS PROYECTOS GANARON EL EJERCICIO PASADO.----ASIMISMO. EL AÑO PASADO DEBIÓ EJERCERSE EL DOS MIL DIECISIETE Y PARA QUE ESTE AÑO NO SUCEDA LO MISMO SE DEBE PREVER QUE LOS EJERCICIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE VAYAN EJERCIENDO EN TIEMPO Y

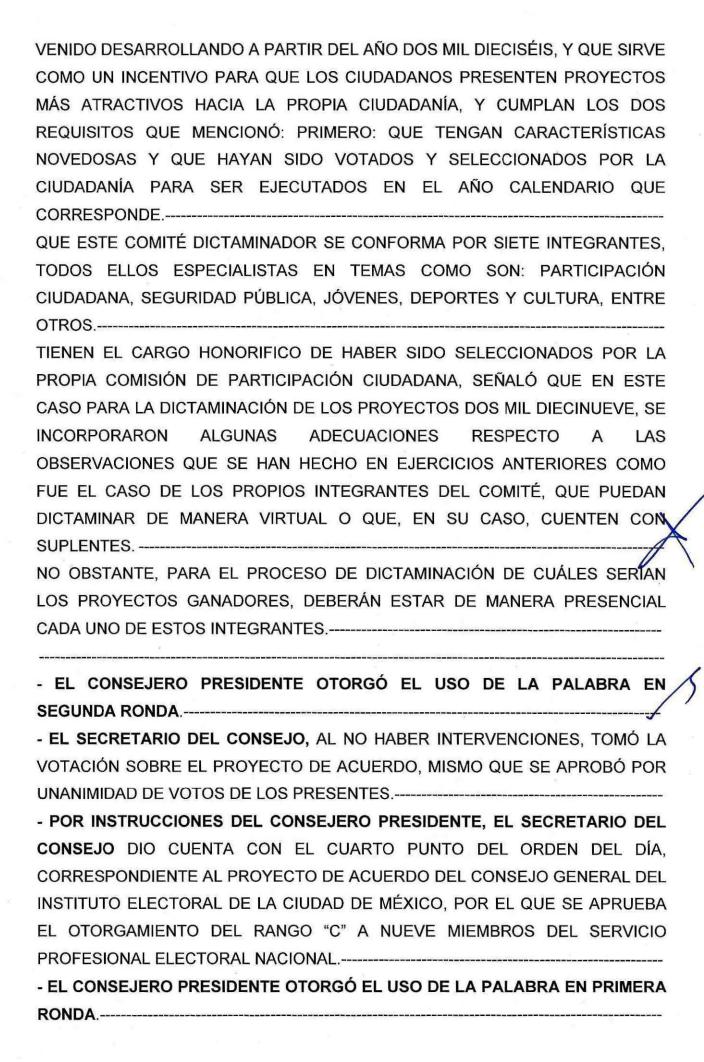




- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, EN USO DE 从A PALABRA, COMENTÓ QUE PROPUSO EL ACUERDO JUNTO CON LOS DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y INTEGRANTES CAPACITACIÓN DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE PLANTEARON LOS QUE EL COMITÉ DICTAMINADOR LINEAMIENTOS PARA RECONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS, PUEDA DELIBERAR Y DETERMINAR LOS PROYECTOS GANADORES Y NOVEDOSOS QUE SERÁN SELECCIONADOS PARA LA OBTENCIÓN DE UN RECONOCIMIENTO. ESTO, CON RELACIÓN A LA CONSULTA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE QUE SE LLEVÓ A CABO EL AÑO PASADO .-----SEÑALÓ QUE EN RECONOCIMIENTO A ESOS PROYECTOS GANADORES

NOVEDOSOS, CONSIDERA UNA BUENA PRÁCTICA, QUE EL INSTITUTO LO HA





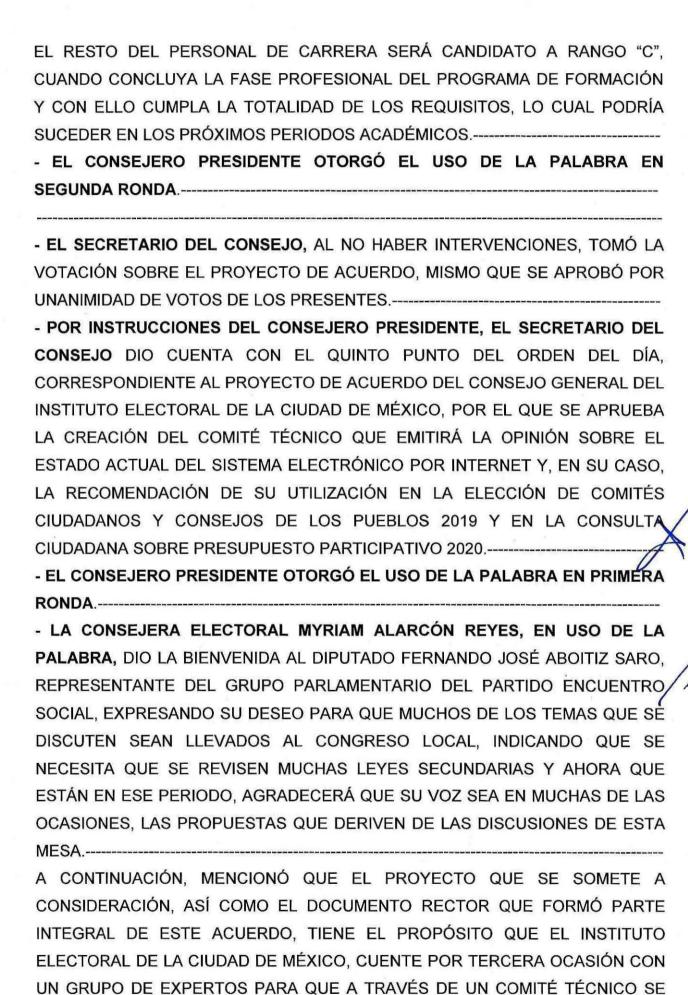


GENERAL .----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, EN USO DE LA PALABRA, DIO LA BIENVENIDA A LA MESA DE CONSEJO AL DIPUTADO JOSÉ **ABOITIZ** SARO. REPRESENTANTE FERNANDO DEL PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, RECORDÓ QUE COMO PARTE DE LOS TRABAJOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL PERSONAL DE CARRERA QUE SE INCORPORÓ AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL A TRAVÉS DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN. EN EL PROCESO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN CONJUNTO CON ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LLEVARON A CABO LAS SESIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD Y EL GRADO DE AVANCE PARA LA PROMOCIÓN EN RANGO DEL PERSONAL.-----EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL APROBÓ SU ACUERDO 230. MEDIANTE EL CUAL RECONOCIÓ LA ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIEMBROS, APROBÓ EL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN EN RANGO DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIEMBROS Y LA PROMOCIÓN AL RANGO "C" DE NUEVE MIEMBROS, TODOS ELLOS DE NUESTRO SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.-----ELLOS SON: CLAUDIA ARANDA JIMÉNEZ, GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ, LAURA CORTES PACHECO, EDMUNDO ESQUIVEL REVILLA, JOSÉ JUAN GUERRERO GALEANA, CARLOS ENRIQUE GIL ESPINOZA, ELIZABETH MALDONADO ANTONIO, ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA Y HÉCTOR OSORIO OSORIO.----LAS NUEVE PERSONAS REFERIDAS ACREDITARON SER MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL AL MENOS EN CUATRO PROCESOS ELECTORALES, CUENTAN CON TÍTULO PROFESIONAL MÍNIMO DE NIVEL DE LICENCIATURA, CONCLUYERON LA FASE PROFESIONAL, EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y TIENEN PROMEDIO SUPERIOR A NUEVE EN LAS ÚLTIMAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, POR TAL MOTIVO SON ACREEDORAS A UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA BIMESTRAL, CON BASE EN LA TABLA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN EL

PASADO CATORCE DE SEPTIEMBRE CON EL ACUERDO 311 DE ESTE CONSEJO







EMITA UNA OPINIÓN SOBRE EL ESTATUS ACTUAL QUE GUARDA EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET.----EN SU CASO, SU UTILIZACIÓN EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DOS MIL DIECINUEVE Y EN LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTE.----SEÑALÓ QUE LA CIUDAD DE MÉXICO CUENTA CON UN IMPORTANTE RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS, TANTO EN LOS PROCESOS ELECTORALES COMO EN LAS CONSULTAS CIUDADANAS, QUE EL COMPROMISO POR POTENCIAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, VAN DE LA MANO CON MODERNIZAR, AUTOMATIZAR Y REDUCIR LOS COSTOS EN LOS TRABAJOS QUE SE DESEMPEÑAN, FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD.-----CON BASE EN LO ANTERIOR, SÉ PROPUSO LA CREACIÓN DE UN COMITÉ TÉCNICO INTEGRADO POR CINCO ESPECIALISTAS EN MATERIA DE INFORMÁTICA, ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y ESTRATEGIA LAS PERSONAS EXPERTAS TENDRÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD. DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET MEJOR CONOCIDO COMO "SEI".-----DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA. AGRADECIÓ EL ACOMPAÑAMIENTO, COMO SIEMPRE, DE SUS COMPAÑERAS, TANTO LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, COMO LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, ASÍ COMO DE QUIEN EN SU MOMENTO LO ESTUVO TRABAJANDO, EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA Y EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ. Y QUE SE ESTIMÓ CONVENIENTE DESIGNAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA QUE CONFORMEN DICHO COMITÉ: EL LICENCIADO CARLOS CASTRO MENDOZA, EL MAESTRO FERNANDO DÍAZ NARANJO, LA DOCTORA GINA GALLEGOS GARCÍA, LA MAESTRA OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y EL DOCTOR FRANCISCO JOSÉ RAMBO RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ.-----DESTACÓ QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE EL COMITÉ AVALE ANTE ESTE COLEGIADO, QUE NUESTRO SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET GARANTIZA EL PRINCIPIO DE UNA PERSONA, UN VOTO, UNA OPINIÓN, PARA LA



EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA DEMOCRACIA DIRECTA DE LOS PRÓXIMOS PROCESOS QUE SE LLEVARÁN A CABO.-----ADEMÁS DE QUE SE REVISE Y ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN SU MOMENTO POR LOS COMITÉS TÉCNICOS DE DOS MIL DIECISÉIS Y DOS MIL DIECISIETE; AL MISMO TIEMPO, EL COMITÉ EVALUARÁ Y OPINARÁ SOBRE LOS MECANISMOS DEL SISTEMA, SUSCEPTIBLES A INSTRUMENTARSE Y TAMBIÉN APORTARÁ LOS ELEMENTOS Y, EN SU CASO, RECOMENDACIONES QUE PERMITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA CON APOYO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, ELABORAR UN ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL, PARA EL USO DEL SISTEMA EN LAS ELECCIONES DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DOS MIL DIECINUEVE. ASÍ COMO EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTE.----POR LO QUE A TRAVÉS DE ESAS MODALIDADES QUE SERÍAN: PRESENCIAL Y REMOTA, ASÍ COMO LAS VARIANTES QUE, EN SU CASO, PUDIERAN IMPLEMENTARSE, ESTE COMITÉ SERÍA COORDINADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CON APOYO DE LA UNIDAD DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.-----PODRÁN ASISTIR A LAS SESIONES DE ESTE COMITÉ LAS Y LOS CONSEJEROS QUE FORMARON PARTE DE ESTE COLEGIADO, ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL EN SU CALIDAD DE GARANTES COMO SIEMPRE LO HICIERON, ASÍ COMO LAS PERSONAS INVITADAS, Y EN SU CASO, SI FUERA NECESARIO, DE QUIENES FORMAN PARTE DE LA OBSERVACIÓN .-----SE PROPUSO QUE EL COMITÉ TÉCNICO INICIE SUS FUNCIONES A MÁS TARDAR LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, Y CONCLUYA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DE LA MISMA ANUALIDAD.-----ASIMISMO. LA REPRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA, Y EN SU CASO, LA UTILIZACIÓN EN LAS ELECCIONES, COMO SE MENCIONÓ, DEBERÁ SER ENTREGADA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN EL VEINTIDÓS DE MARZO, CON LA IDEA DE QUE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PUEDAN EMITIR UNA OPINIÓN Y SE TOMEN LAS CORRESPONDIENTES PARA FORMAR DECISIONES CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.----



INNOVAR Y AVANZAR.----

EXPRESÓ QUE DIO SU VOTO A FAVOR DEL ACUERDO, YA QUE INDUDABLEMENTE LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA Y LA INFORMÁTICA, SEGUIRÁN PRODUCIENDO CAMBIOS IMPORTANTES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA: - EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, DEL **PARTIDO** REPRESENTANTE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECONOCIÓ AL INSTITUTO, PORQUE SE SIGUE PREOCUPANDO POR UN TEMA QUE HA DEJADO INERCIAS POSITIVAS, INDUDABLEMENTE EL MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS ES Y SEGUIRÁ SIENDO, UNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES. Y EL INSTITUTO DE AÑOS ANTERIORES, CUANDO ENCABEZÓ LOS TRABAJOS EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, SIEMPRE TUVO UN INTERÉS MUY GRANDE DE PARTE DE TODOS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE PUDIERAN PARTICIPAR, APORTAR, Y CUMPLIR, LO QUE MENCIONÓ LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, DE UN VOTO POR CADA PERSONA.-----MOSTRÓ SU BENEPLÁCITO PORQUE NO SE PERDIÓ LA INERCIA. PORQUE FINALMENTE LA TECNOLOGÍA NO SOLAMENTE NOS ALCANZÓ, SINO QUE SE CORRE EL RIESGO DE QUE NOS REBASE Y QUE DE LO QUE SE TRATA ES DE ESTAR A LA ALTURA DE LA CIRCUNSTANCIAS.------ EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMENTÓ QUE EL AÑO PASADO TUVIERON EL COMITÉ TÉCNICO, QUE A PARTIR DE QUE SE INSTALÓ EL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO SE VIO VIOLENTADO, REBASADO Y HUBO UNA DEMANDA, DONDE USURPARON EL VOTO, VOTANDO POR OTROS.-----A PARTIR DE AHÍ SE TOMÓ LA INICIATIVA, SE CREÓ EL COMITÉ TÉCNICO PARA FORTALECER Y PROTEGER LOS DATOS, VOTANDO UNA PERSONA Y NO ALGUIEN MÁS POR ELLA. RECORDÓ QUE EN EL CONGRESO SUCEDIÓ UN CASO DE UNA DIPUTADA, QUE VOTARON POR ELLA.-----MENCIONÓ QUE SE DIO LA CONTINUIDAD A ESTE PROYECTO, INVESTIGANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, YA QUE LA TECNOLOGÍA AVANZA, DÍA CON DÍA.----POR LO QUE CONSIDERA IMPORTANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, YA QUE EL INSTITUTO COMO SIEMPRE ESTÁ OCUPADO POR

ASIMISMO, QUE LO QUE SE PLANTEÓ, FUE LA POSIBILIDAD DE QUE EL

INSTITUTO OPERE NO SOLAMENTE EN LAS CONSULTAS, EN LA ELECCIÓN DE

LOS COMITÉS, SINO EN EL MISMO PROCESO ELECTORAL, QUE SE



FORTALEZCA PARA QUE EN ALGÚN MOMENTO, TRANSITE PARA EL PROYECTO ELECTORAL Y TAMBIÉN HACIA EL VOTO AL EXTRANJERO, POR LO QUE SE TUVO LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTARLO PARA EL VOTO EN EXTRANJERO. QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA OPORTUNIDAD, PERO QUE SI LO FORTALECE, SI DAN MAYORES GARANTÍAS DE FORTALECIMIENTO HACIA ESTE VOTO EN EL EXTRANJERO, EN UN MOMENTO SE PODRÁ TRANSITAR HACIA LOS PROCESOS ELECTORALES Y EL INSTITUTO TENGA ESE TRABAJO FUNDAMENTAL PARA SENTAR LAS BASES.----- EN USO DE LA PALABRA, EL C. YURI PAVÓN ROMERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA AL DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO, EXPRESÓ QUE LE ES GRATO MANIFESTARSE EN ESTE TIPO DE PUNTOS, QUE ESPERA DEL COMITÉ, QUE LA RECOMENDACIÓN QUE DICTÉ SEA POSITIVA, YA QUE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DEBERÁN DAR LA SEGURIDAD Y LA MODERNIDAD PARA EL

COMENTÓ QUE HOY SE HABLA DE MUCHOS ELEMENTOS QUE VAN EN CONTRA DEL VOTO ELECTRÓNICO, COMO EL HECHO DE QUE NO PUEDEN HABER RECUENTOS, EL HECHO DE QUÉ SE IDENTIFICA Y NO HAY SECRECÍA POR PARTE DE QUIEN LO EMITIÓ, PERO QUE AL FINAL DEL DÍA LO QUE SE BUSCA ES LA EFICIENCIA, LA SEGURIDAD, QUE NADIE PUEDE NEGAR, PORQUE ASÍ CONSIDERA ES EL CRITERIO QUE TIENEN TODOS EN ESA HERRADURA, EL HECHO Y LA NECESIDAD DE ESTARSE ACTUALIZANDO, QUE LO ÚNICO QUE SE REQUIERE EN ESTE SISTEMA DEMOCRÁTICO ES SEGURIDAD PARA ACERCAR CADA VEZ A MÁS PERSONAS LA ACCIÓN DEMOCRÁTICA, Y QUE EXISTEN PERSONAS QUE NO SE PUEDEN MOVER, Y SE NECESITA QUE ESAS PERSONAS EMITAN SU VOTO, HAY PERSONAS QUE POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA MO ACUDAN A VOTAR. QUE EN ESE SENTIDO, TAMBIÉN SE EVITARÍA EL AUSENTISMO EL DÍA DE LA VOTACIONES. QUE ES DETERMINANTE AQUEL QUE SE NIEGUE A VER LOS BENEFICIOS DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO AL CONTEXTO DEMOCRÁTICO POR LO QUE CONSIDERÓ QUE ESTÁ PERDIENDO LA BATALLA DE LA DEMOCRACIA.---

- EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ QUE EN EL EVENTO DE HOMENAJE A LOS VEINTE AÑOS DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE ESTA CIUDAD, SE RECONOCIÓ EN TRES OCASIONES, EL PAPEL QUE EL INSTITUTO TUVO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, GENTE DISTINTA COMO

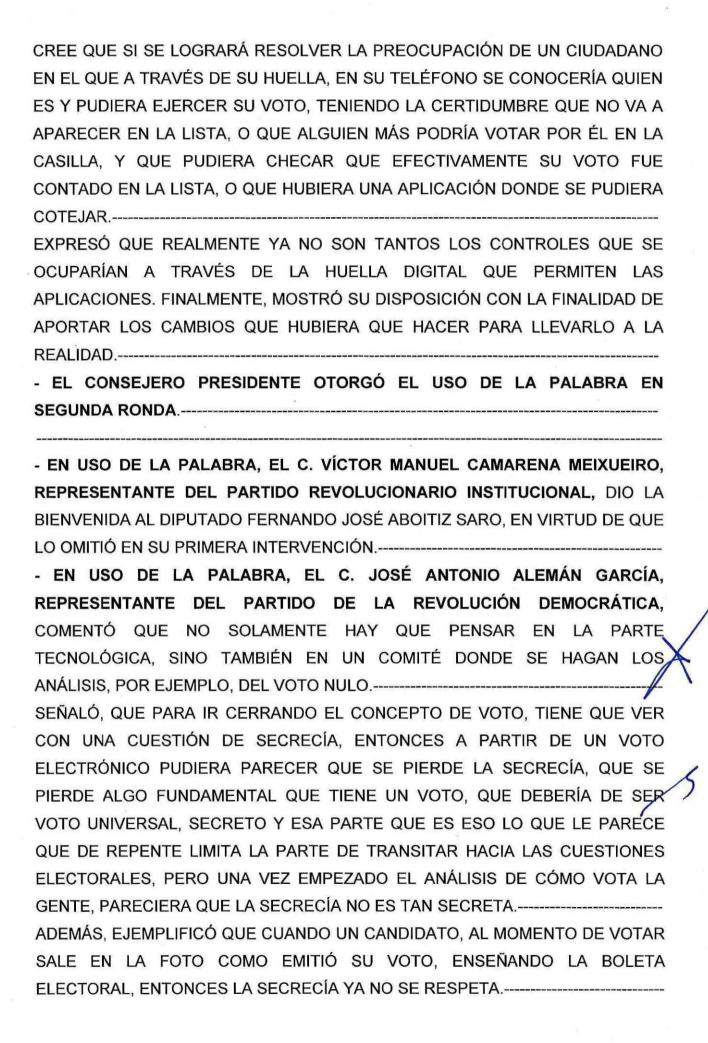


EL DOCTOR FLAVIO GALVÁN, EL DOCTOR ASTUDILLO, EL PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. RECONOCIERON QUE EL INSTITUTO SIEMPRE HA ESTADO A LA VANGUARDIA Y EN SU RECUERDO ESTUVO DE MANERA IMPORTANTE EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE VOTO ELECTRÓNICO.-----EXPRESÓ SU GUSTO POR QUE ESOS SISTEMAS QUE SE HICIERON HACE YA BASTANTES AÑOS. SE MANTENGAN ACTUALIZADOS. QUE NO SE HAYAN DETENIDO EN CONFORMARSE CON ESE PRIMER SISTEMA QUE FUE CONSTRUIDO, PRECISAMENTE, PARA EL VOTO EXTRANJERO DOS MIL DOCE, SINO QUE SE FUE MEJORANDO, ACTUALIZANDO, DINAMIZANDO EL SISTEMA Y ES QUE A DECIR VERDAD, A DIFERENCIA DE OTROS ASPECTOS DE LA MATERIA ELECTORAL, LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO CORREN EL RIESGO DE QUEDAR OBSOLETOS, SI NO SON ACTUALIZADOS LOS SISTEMAS.-----ES POR ESO QUE EL INSTITUTO HA TENIDO DISTINTOS COMITÉS TÉCNICOS QUE HAN PERSEGUIDO, DOTAR DE ELEMENTOS Y DE CANDADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA EMITIR SU VOTO DE MANERA UNIVERSAL, LIBRE, SECRETA Y DIRECTA, PARA ASEGURAR QUE EL VOTANTE ES EL VOTANTE Y NADIE SUPLANTARÁ SU LUGAR; ASÍ GENERAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA E INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN, CREAR MECANISMOS MÁS ÁGILES PARA CONTAR LAS OPINIONES Y PODER DAR RESULTADOS OPORTUNOS .-----MENCIONÓ QUE EL COMITÉ ANTERIOR EN EL QUE FORMÓ PARTE, ENFRENTÓ UNA CIRCUNSTANCIA ESPECIAL, UNA CRISIS DE CONFIANZA ALREDEDOR DEL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO. VARIAS FUERZAS POLÍTICAS. ALGUNOS SECTORES DE LA CIUDAD DIJO: EN ESAS CONDICIONES, ESA TECNOLOGÍA LA QUE EXISTIÓ EN EL PASADO YA NO GARANTIZA QUE NO SE SUPLANTE LA IDENTIDAD DE UN VOTANTE.----ASIMISMO, SE FORMÓ UN COMITÉ TÉCNICO QUE LOGRÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASEGURAR UN MECANISMO, QUE GARANTIZÓ EN ESE MOMENTO QUE NADIE PODÍA SUPLANTAR LA IDENTIDAD DE UN VOTANTE.----QUE DESDE SU PUNTO DE VISTA ESAS SALVAGUARDAS SE MANTIENEN VIGENTES. QUE SIGUE SIENDO UN SISTEMA SEGURO. A UNOS AÑOS DE DISTANCIA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, VUELVE A LANZAR UNA NUEVA PROPUESTA PARA INTEGRAR UNO DE ESTOS COMITÉS .-----



LUEGO DE SALUDAR LA BUENA IDEA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, Y DE EXPRESAR SU DESEO POR TENER UN SISTEMA ACTUALIZADO, SEÑALÓ QUE GRACIAS A QUE SE TUVO UN SISTEMA ACTUALIZADO EN EL DOS MIL DIECIOCHO SE COMENTÓ AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE SE NECESITABA UTILIZAR ESE SISTEMA PARA CAPTAR EL VOTO MIGRANTE, QUE SI SE HUBIERAN IDO CON LA VERSIÓN DOS MIL DOCE. LES HABRÍAN DICHO QUE EL SISTEMA FUE OBSOLETO: SIN EMBARGO, NO SE COMENTÓ QUE EL SISTEMA FUERA OBSOLETO, YA QUE SE CONTÓ CON UN SISTEMA DE FRONTERA EN ESE MOMENTO.-----LA CLAVE SERÍA IR AVANZANDO ENTRE TODOS DE MANERA CONSENSUAL EN LOS TÉRMINOS QUE EXPUSO LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN ARGUMENTÓ QUE QUIZÁS VIO DISTINTOS RETOS DE LOS QUE TUVIERON EN ÉSE ENTONCES.----SE DEBE ENCONTRAR QUE LA CIUDADANÍA QUE VIVE EN ESTA CAPITAL SE SIENTA CONFIADA Y TENGA GANAS DE VOTAR DESDE SUS TELÉFONOS, SUS COMPUTADORAS, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES,-----COMPARTIÓ LA IDEA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES. EN EL SENTIDO DE QUE SE ABRAN LAS SESIONES DEL COMITÉ, NO SÓLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CONSEJEROS, TAMBIÉN A LOS OBSERVADORES, QUE HAN MANIFESTADO SU INTERÉS, EN EL TEMA, YA QUE' ES EL SELLO DISTINTIVO DEL INSTITUTO, ES EL VOTO ELECTRÓNICO.-----POR LO QUE ANUNCIÓ VOTARÁ EN FAVOR DEL PROYECTO DE ACUERDO.--MENCIONÓ QUE EL VOTO ELECTRÓNICO PODRÍA REDUCIR DRAMÁTICAMENTE LOS COSTOS ELECTORALES, INVERTIR EN ESO, EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, AHORRÍA MUCHO DINERO AL INSTITUTO. CONCLUYÓ SU INTERVENCIÓN DANDO LA BIENVENIDA AL DIPUTADO FERNANDO ABOITIZ SARO.------ EN USO DE LA PALABRA, EL C. FERNANDO ABOITIZ SARO, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MENCIONÓ LO COMENTADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, QUE NO SÓLO REDUCIRÍA COSTOS DE UNA MANERA MUY IMPORTANTE, SINO TAMBIÉN LA CAPACIDAD DE PODER CONSULTAR AL CIUDADANO PUES EN CUALQUIER INSTANTE, PERMITIRÁ TENER UNA CAPACIDAD DE CONTACTO CON LA CIUDADANÍA Y LA POSIBILIDAD DE RECIBIR SUS OPINIONES EN UNA CANTIDAD DE TEMAS INFINITO .-----



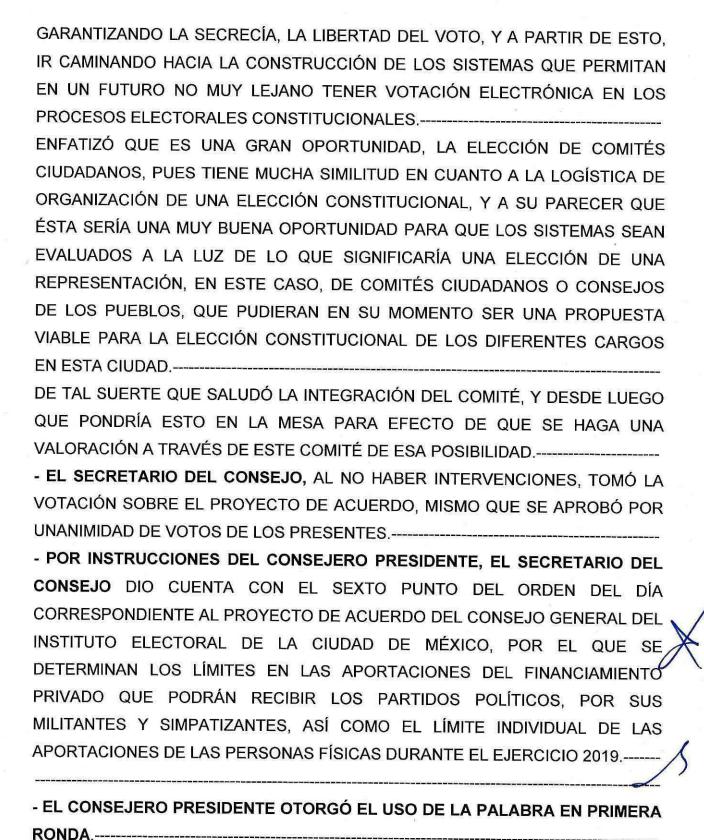




ADEMAS SENALO QUE LE PARECE MUY INTERESANTE COMO SE VAN JUNTANDO TODAS ESAS INVESTIGACIONES, TODOS ESOS COMITÉS TÉCNICOS PARA IR AMPLIANDO EL TEMA DEL VOTO Y EL VOTO ELECTRÓNICO VAYA TRANSITANDO HACIA LOS PROCESOS ELECTORALES, HACIA LO QUE ESTE INSTITUTO HA TRABAJADO DURANTE ESTOS 20 AÑOS QUE HA ESTADO, CÓMO FORTALECER LA DEMOCRACIA, CÓMO FORTALECER QUE PARTICIPE LA CIUDADANÍA Y QUE VOTE UNA PERSONA, PERO APROVECHANDO AHÍ LAS NUEVAS SINERGIAS.

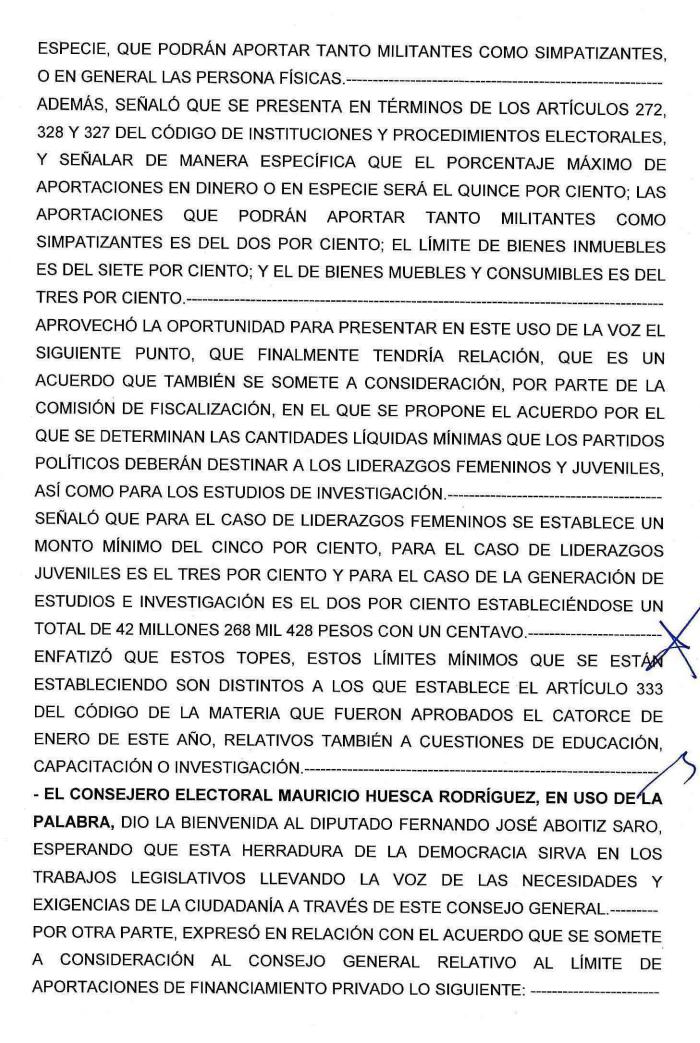
QUE EN NUESTRO INSTITUTO, LOS SISTEMAS CON LOS QUE SE CUENTA PARA EL VOTO ELECTRÓNICO, SIN DUDA SON ROBUSTOS, HAN SIDO SUJETOS DE AUDITORÍA, HAN SIDO UTILIZADOS PARA DIVERSOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y PARTICULARMENTE EN EL EJERCICIO 2012 DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO, Y QUE A SU PARECER ESTA ES UNA GRAN OPORTUNIDAD QUE SE TIENE EN TÉRMINOS DE LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS, PARA ESTABLECER TAL VEZ LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE COMITÉ ANALICE LA VIABILIDAD DE QUE LA VOTACIÓN QUE SE RECIBA EN ALGÚN ESPACIO GEOGRÁFICO DE LA CIUDAD SEA A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS. SIN DUDA





- EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, EN USO DE LA PALABRA, EXPRESÓ QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, COMO CADA AÑO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LÍMITES MÁXIMOS A LAS APORTACIONES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO, TANTO EN DINERO COMO EN







- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----
- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA



REFIRIÓ QUE A PARTIR DEL PROYECTO QUE PONE A CONSIDERACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, SE OBSERVA QUE SE TIENEN TRES RUBROS IMPORTANTES SOBRE EL RECURSO ETIQUETADO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTO, SIN DUDA, OBEDECE A LA NECESIDAD DE FORTALECER SOBRE TODO AQUELLOS LIDERAZGOS QUE TIENEN AL INTERIOR LOS PARTIDOS POLÍTICOS.----ADEMÁS, MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA REFRENDAR EL CASO DE LOS LIDERAZGOS JUVENILES, PORQUE A PARTIR DE ESO LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN EL RELEVO GENERACIONAL QUE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS NECESITAN, -----DIJO QUE ES IMPORTANTE, QUE LAS Y LOS JÓVENES DEN ESA MIRADA CRÍTICA DENTRO DE LOS INSTITUTOS Y QUE ESO PERMITIRÁ REALMENTE SER UNA OPCIÓN MÁS AL ELECTORADO. -----EXPRESÓ QUE ESTA ES LA OPORTUNIDAD NO SOLAMENTE PARA QUE SE GENEREN CUADROS DENTRO DE LOS PARTIDOS, SINO TAMBIÉN PARA QUE SE HAGA UNA ESTRATEGIA CON LA FINALIDAD DE CAPTAR ESE VOTO JOVEN Y SOBRE TODO SEGUIR SIENDO UNA OPCIÓN DENTRO DEL ELECTORADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----POR OTRO LADO, SE TIENE EL CASO DEL DOS POR CIENTO QUE POR PRIMERA VEZ SE ESTÁ APROBANDO EN DONDE LOS ESTUDIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO TAL COBRAN RELEVANCIA. POR PRIMERA VEZ LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CAPITAL, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DESTINAR ESTE RECURSO PRESUPUESTAL PARA PODER HACER ESOS ESTUDIOS Y GENERAR UNA CIUDAD DE VANGUARDIA, NO SOLAMENTE DENTRO DE ALGUNOS ASPECTOS QUE SE TIENEN PENDIENTES DE LEGISLAR COMO LO ES, POR EJEMPLO, EL CASO DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SINO TAMBIÉN EN OTRAS CUESTIONES QUE SON REALMENTE DE AVANZADA, POR EJEMPLO, EL CASO DE LOS PROBLEMAS METROPOLITANOS, EL CASO DEL AGUA, EL CASO DE MOVILIDAD, TODO ESO QUE DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUEDE IMPACTAR EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDADANÍA, QUE A SU PARECER RESULTA SER UNA VETA DE OPORTUNIDAD. ------COMPARTIÓ QUE HACE UNOS DÍAS, SE PRESENTÓ LA OPORTUNIDAD DE VER DENTRO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA, CÓMO ES QUE EL INE VA A HACER LA FISCALIZACIÓN Y QUÉ MECANISMO VA A TENER. ESTA MISMA CUESTIÓN SE IRÁ AL DÍA DE HOY, VÍA LA PRESIDENCIA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EL INE CONCEDA LA PAUTA PARA SABER



CÓMO SE VA A FISCALIZAR ESTE DOS POR CIENTO, PARA LOS ESTUDIOS DE AGREGÓ QUE, DE PRIMERA MANO, SE PODRÁ HACER UN SÍMIL CON LO QUE ES, EN LOS ESTUDIOS ESPECÍFICOS QUE YA DE POR SÍ EL REGLAMENTO DEL INE LOS PREVÉ, PERO QUE SE NECESITA LUZ DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA SABER CÓMO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÁN ACREDITAR ESTA OBLIGACIÓN .-----REITERÓ QUE ES UNA OBLIGACIÓN QUE NINGUNA OTRA ENTIDAD DEL PAÍS LA TIENE, AL IGUAL QUE LOS LIDERAZGOS JUVENILES, QUE AQUÍ ES PARTE DE LO QUE SE TIENE QUE HACER, EL TRABAJO POLÍTICO, EL TRABAJO DE CUADROS Y EL TRABAJO HACÍA LA CIUDAD DE MÉXICO SE TIENE QUE VER EN ESTOS, EN ESTE USO DEL GASTO DE LOS PARTIDOS.-----QUE ES UNA INVITACIÓN PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS UTILICEN ESTOS RECURSOS PARA BIEN DE SU MILITANCIA, PORQUE SE TIENE A LA VUELTA DE LA ESQUINA 2021 Y AHÍ TAMBIÉN SE DEBERÁ CONTAR CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE YA ESTÉN MUY, MUY CAPACITADOS, CAPACITADAS. Y QUE A PARTIR DE ESTO NO SOLAMENTE CONOZCAN LO QUE SIGNIFICA EL PARTIDO POLÍTICO, SINO TAMBIÉN LO QUE SIGNIFICA LA CIUDAD DE MÉXICO Y CÓMO SER UNA OPCIÓN MÁS PARA EL ELECTORADO. -----INVITÓ PARA QUE SE RESPETE LA FORMA EN LA CUAL SE ACREDITA, QUE EL AÑO PASADO SE TUVIERON ALGUNOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS DE LOS PARTIDOS, IGUALMENTE PARA LAS SECRETARÍAS DE LOS LIDERAZGOS JUVENILES O FEMENILES, Y QUE A PARTIÉ DE ESTO SE PODRÁN GENERAR GUÍAS, PARA ESTA ACREDITACIÓN DEL RECURSO, LO QUE SIGNIFICARÍA LA COMPROBACIÓN DEL DOS POR CIENTO.---REITERÓ QUE ES UNA INVITACIÓN AMPLIA PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CAPITAL PONGAN EL EJEMPLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN OTRAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA.----- EN USO DE LA PALABRA EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECONOCIÓ LA SENSIBILIDAD DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, PORQUE CON MUCHA OPORTUNIDAD SE ATENDIÓ LA SOLICITUD QUE SE LE HIZO AL SENO DE LA COMISIÓN PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN CONOCER EL DOCUMENTO DE LA CONSULTA DE MÉRITO, Y NO SOLAMENTE

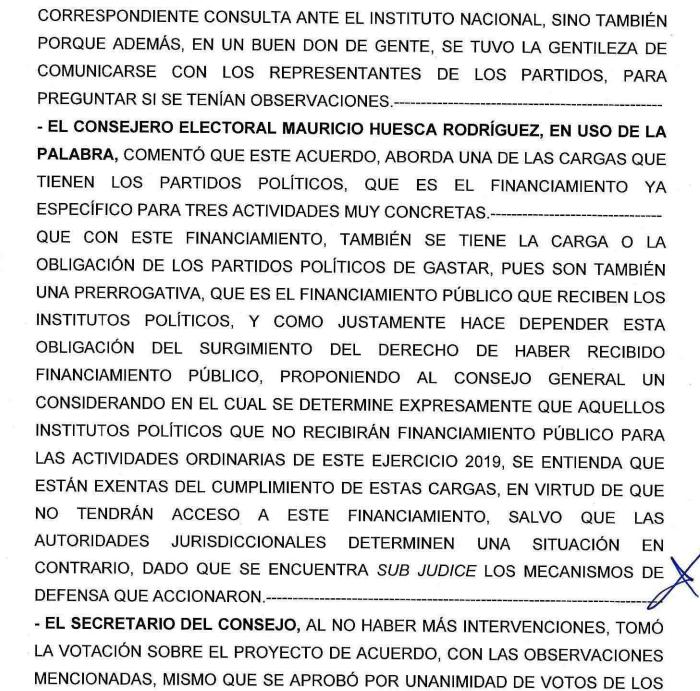
CONOCERLO, SI NO SI FUE DE SU INTERÉS APORTAR AL DOCUMENTO .-----



- EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ, EN EL MISMO SENTIDO, QUE EN EL SENO DE LA COMISIÓN, CUANDO SE PRESENTÓ EL PUNTO DADA LA DISCUSIÓN LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TUVO LA SENSIBILIDAD DE CONCEDER UN TIEMPO, PARA REALIZAR OBSERVACIONES DE LA CONSULTA QUE SE IBA A REALIZAR AL INSTITUTO, PARA VER CUÁL ERA EL MECANISMO COMO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE IBAN A IMPLEMENTAR ESTA NUEVA DISPOSICIÓN EN EL CÓDIGO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO, ANTES INFORMABAN A COMISIONES ESPECÍFICAS Y ESTUDIOS ESPECÍFICOS, HOY NO ES ESPECÍFICO, HOY ES DIRECTAMENTE A CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER CON ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----ENTONCES, CÓMO EL INSTITUTO VA A REALIZAR LA FISCALIZACIÓN SI ES LA ÚNICA ENTIDAD QUE TIENE ESTA DISPOSICIÓN, CÓMO SE PUEDE COMPROBAR QUE EL ESTUDIO ES RELACIONADO O CON RELACIÓN A LA CIUDAD DE PUSO DE EJEMPLO LA OCASIÓN EN QUE SE COMENZABA CON LOS LIDERAZGOS, Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS ERAN MULTADOS PORQUE NO IBA ORIENTADO ESPECÍFICAMENTE PARA JÓVENES, VENÍA LA MULTA PARA EL PARTIDO POLÍTICO, PORQUE NO SE ORIENTABA A LOS JÓVENES DEL PARTIDO O A LOS LIDERAZGOS DE MUJERES Y ENTONCES VENÍA LA MULTA HACIA EL PARTIDO POLÍTICO.----SEÑALÓ QUE ESTA CONSULTA ES DE SUMA IMPORTANCIA PERO NO SOLAMENTE LA CONSULTA, SINO TAMBIÉN LA SERIE DE CAPACITACIONES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACOMPAÑADA DE LA CONSULTA, UNA SERIE DE CAPACITACIÓN A NUESTROS ÓRGANOS PARA NO INCURRIR EN EL TEMA DE QUE NO SE LLEGÓ A LA COMPROBACIÓN COMO SE ESTABA PLANTEANDO .---- EN USO DE LA PALABRA EL C. YURI PAVÓN ROMERO, REPRESENTANTE DÉL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MANIFESTÓ QUE NO TENÍA CONTEMPLADO PARTICIPAR EN ESTE PUNTO, SIN EMBARGO, DESPUÉS DE ESCUCHAR AL REPRESENTANTE DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EXPRESAR Y ALZAR LA VOZ EN ESTE SENTIDO,----RECONOCIÓ LA LABOR DE LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, ASÍ COMO DE LAS DIRECCIONES DE ESTE INSTITUTO, POR UNA RAZÓN, NO SOLAMENTE PORQUE SE ATENDIÓ EN TIEMPO Y FORMA LA PETICIÓN QUE REALIZARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE SE CORRIERA LA

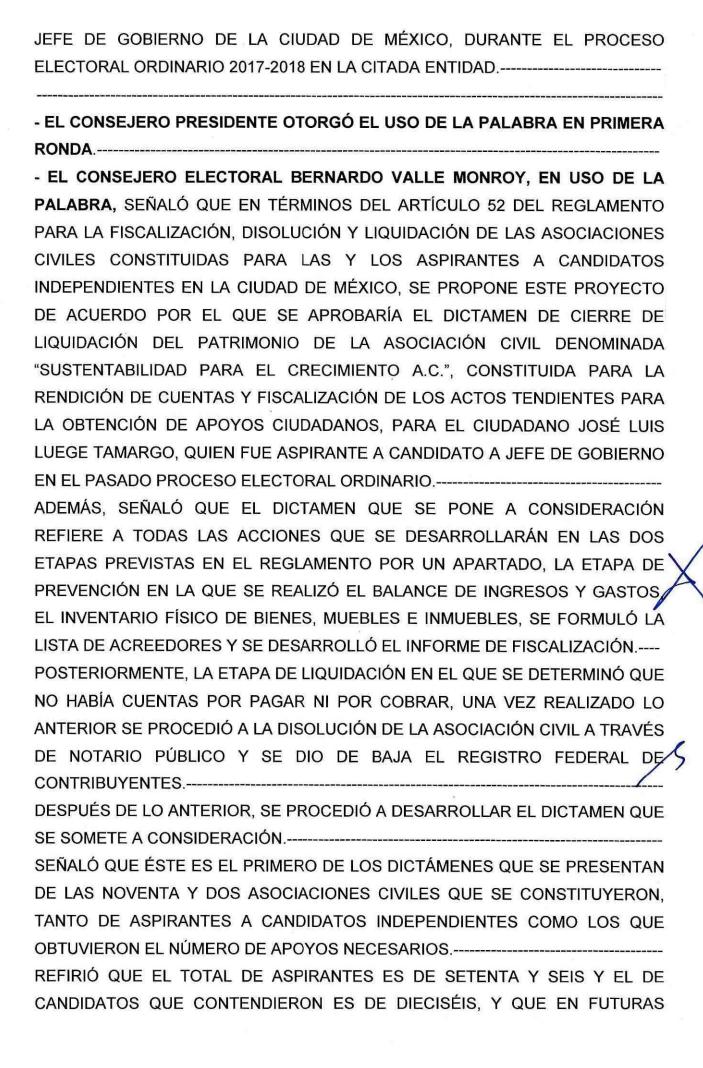


PRESENTES.----

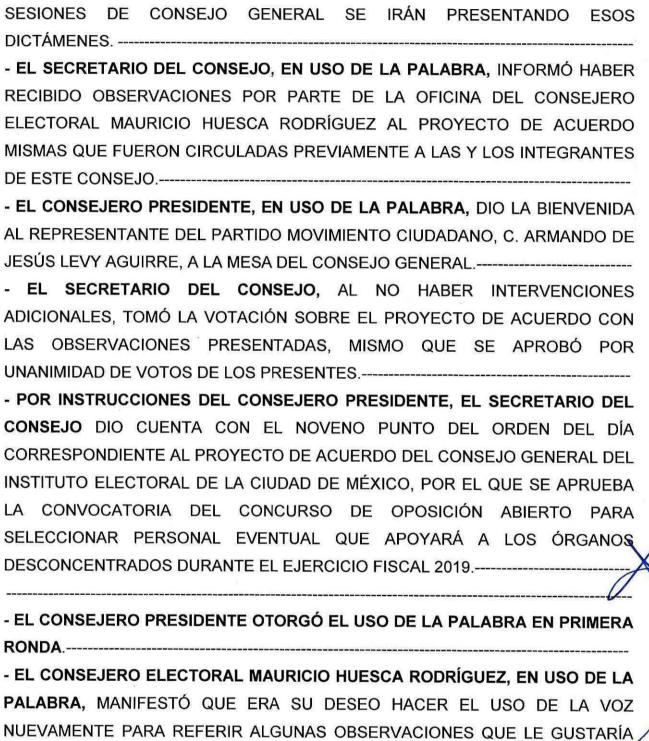


- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE CIERRE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "SUSTENTABILIDAD PARA EL CRECIMIENTO, A. C.", CONSTITUIDA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DE LOS ACTOS TENDENTES A LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO DEL C. JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO, ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE











INSTITUTO, PUSO SOBRE LA MESA QUE LOS MISMOS SE AJUSTEN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 185 Y 17 DEL REGLAMENTO DE RELACIONES LABORALES DE ESTE INSTITUTO, EL CUAL ESTÁ RELACIONADO CON EL ARTÍCULO 142 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, HABIDA CUENTA DE QUE SOLAMENTE SE CONTENGAN AQUELLOS REQUISITOS QUE EXPRESAMENTE ESTÁN SEÑALADOS TANTO POSITIVOS COMO NEGATIVOS PARA LAS PERSONAS QUE ASÍ REFIERE EL REGLAMENTO DE RELACIONES LABORALES, PARA LAS PERSONAS DE HONORARIOS QUE ESTÁN VINCULADAS CON LOS MISMOS QUE SE ESTABLECEN PARA LOS MIEMBROS POR OTRA PARTE, EN RELACIÓN CON LA MISMA CONVOCATORIA Y EN CUMPLIMIENTO DE UN PRINCIPIO DE CERTEZA, ES DE SU DESEO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, QUE TANTO LOS MEDIOS DE PUBLICACIÓN, LAS FECHAS, LOS HORARIOS PARA PRESENTAR EXÁMENES Y TODAS AQUELLAS DEMÁS PUBLICACIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA CONVOCATORIA SE ESPECIFIQUE EL MEDIO DE PUBLICIDAD MEDIANTE EL CUAL SE VAN A TRANSMITIR TODOS LOS RESULTADOS QUE SE VAYAN GENERANDO A LOS ASPIRANTES Y LAS ASPIRANTES.-----ASIMISMO, EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE CERTEZA, TAMBIÉN REFLEXIONAR QUE SE PUEDAN DETERMINAR CONDICIONES DE TIEMPO, MODO, LUGAR Y QUIÉNES REALIZARÁN LAS ENTREVISTAS QUE FORMAN PARTE DE UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN .-----ASIMISMO, MANIFESTÓ SU DESEO DE QUE A FIN DE CUMPLIR CON DIVERSÃS GARANTÍAS DE AUDIENCIA DE TUTELA PROCESAL EFECTIVA Y DEBIDO PROCESO, CONSIDERAR QUE SE PUDIERAN DEFINIR EN LA CONVOCATORIA LAS CONDICIONES DE TIEMPO, MODO Y LUGAR, DE LA FORMA EN QUE SE VA A LLEVAR A CABO LA REVISIÓN PARA CADA UNA DE LAS ETAPAS, DANDO LA OPORTUNIDAD DE QUE ESTA REVISIÓN SEA CADA QUE CONCLUYE UNA ETAPA, Y ASÍ LAS Y LOS ASPIRANTES PUEDAN, EN CASO DE QUE HAYA ALGUNA **ELIMINATORIA** ΕN ALGUNA DE LAS **PRIMERAS** CUESTIONARLO EN ESE MOMENTO Y NO LLEVARLA HASTA EL FINAL.----ADEMÁS, MANIFESTÓ QUE EN RELACIÓN CON UN PRINCIPIO DE AUTO DETERMINACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES Y DEL CIUDADANO EN GENERAL, CONSAGRADOS EN ARTÍCULO EL CONSTITUCIONAL, ES SU DESEO SOMETER A CONSIDERACIÓN ELIMINAR DOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA: QUE EL PRIMERO DE ELLOS ESTÁ



RELACIONADO CON LA RESTRICCIÓN QUE SE LES HACE A LAS Y LOS ASPIRANTES DE ELEGIR EL CARGO QUE DESEAN OCUPAR EN EL CASO DE QUE OCUPEN O QUE CONCURSEN DE MANERA SIMULTÁNEA PARA DOS CARGOS Y ESTE SUPUESTO SE ENCUENTRE EN LA LISTA DE RESERVA. Y QUE EL SEGUNDO DE ELLOS ES, TAMBIÉN EN EL CASO DE SUSTITUCIONES POR VACANTES QUE LA SUSTITUCIÓN SIEMPRE SEA POR EL GÉNERO QUE DESOCUPÓ O QUE QUEDÓ VACANTE EN ESA POSICIÓN, ES DECIR, QUE NO SE OCUPE OTRO CRITERIO MÁS QUE EL GÉNERO PARA QUE SE LLEVE A ESA OCUPACIÓN. -----FINALMENTE, AGREGÓ QUE ES DE SU VOLUNTAD, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EN EL APARTADO DE LA GUÍA DE ESTUDIOS QUE SE DICE "SE APROBARÁ JUNTO CON LA CONVOCATORIA", RESERVAR LA GUÍA DE ESTUDIOS EN ESTE MOMENTO PARA QUE SEA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.------ EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. CELEBRÓ EL HECHO DE QUE EN LOS REQUISITOS YA NO SE PONE QUE NO SE TENGAN ANTECEDENTES PENALES Y SOLAMENTE SE PONGA QUE TENGAN RESERVADOS SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES. QUE A SU PARECER, SI ESTE INSTITUTO ACUERDA EN ESTA MESA, QUE PUDIERA SER CON UNA MANIFESTACIÓN DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TIENE SUS DERECHOS VIGENTES, CON ESTO SE PUEDE SALVAGUARDAR, CELEBRANDO QUE SE HAYA OMITIDO EN ESAS CONVOCATORIAS EL TEMA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES.----- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MANIFESTÓ QUE EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO SE LE ESTÁN CONCEDIENDO FACULTADES A LA JUNTA ADMINISTRATIVA PARA CONTINUAR CON TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA PROPIA CONVOCATORIA.----PROPUSO QUE LA MESA BAJE LA GUÍA DE ESTUDIO PARA QUE PUEDA SER VOTADA, ANALIZADA Y REVISADA HOY, EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA, A BUEN TIEMPO DE QUE SEA INCORPORADA CON LA CONVOCATORIA, EN VIRTUD DE SER UN TEMA MERAMENTE ADMINISTRATIVO QUE VALE LA PENA QUE REVISEN MÁS A FONDO, PARA HACERLA CONGRUENTE CON LOS PERFILES

REQUERIDOS Y CON EL SALARIO QUE SE LES VA OTORGAR. ------



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

MANIFESTO QUE A SU PARECER LA GUIA SE ENCUENTRA UN POCO CARGADA
Y SOLICITÓ, QUE FUERAN JUSTAMENTE LAS ÁREAS EJECUTIVAS QUE SON LAS
QUE CONOCEN, QUÉ PERFILES SE VAN A REQUERIR, QUIENES REVISEN, A
PARTIR DE LA JUNTA EJECUTIVA, ESTE DOCUMENTO E HIZO ÉNFASIS REDUCIR
LA DIFICULTAD DE ESTE DOCUMENTO
TAMBIÉN INSISTIÓ, EN QUE SE TRATA SOLAMENTE CON LA INTENCIÓN DE
BUSCAR LA CONGRUENCIA ENTRE EL PERFIL QUE SE BUSCA, EL SALARIO QUE
SE VA A PAGAR Y LA FORMA EN LA QUE LES VA A EVALUAR
- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, EXPRESÓ QUE CON
LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL
MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL
ÁNGEL CRUZ, QUE EN TÉRMINOS DE LA PROPUESTA DE RESERVAR LA GUÍA
FUERON COINCIDENTES, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA A TOMAR LA VOTACIÓN
DEL PROYECTO EN DISCUSIÓN
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES
ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO CON
LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR
UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ QUE SE
HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA
- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SIENDO LAS
CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS
MIL DIECINUEVE, DECLARÓ CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
CONSTE
EL CONSEJERO PRESIDENTE EL SECRETARIO EJECUTIVO
William V al

LIC. RUBÉN SERALDO VENEGAS